

AVISO DE CONVOCATORIA

EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCARAMANGA "INDERBU", convoca a todos los interesados a presentar su respectiva propuesta para el arrendamiento de:

- **OBJETO:** Dar en arrendamiento un (1) espacio físico de aproximadamente 14 Mts², correspondiente, correspondiente a la CAFETERIA UBICADA DENTRO DEL "PARQUE EXTREMO" costado suroccidental en el sector de las pistas de skate boarding, de la ciudad de Bucaramanga.-

MODALIDAD DE SELECCIÓN: En atención a la naturaleza y características del objeto a Contratar el Instituto seleccionara por medio de la modalidad de Contratación Directa la propuesta seleccionada será la que ofrezca el mejor precio para el INDERBU.

PRESUPUESTO: El valor mínimo a ofrecer es de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$150.000) M/CTE, MENSUALES.

PLAZO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA:

La propuesta **DEBERÁ SER PRESENTADA EN SOBRE CERRADO** a más tardar el día: **VEINTICINCO (25) DE ENERO DE 2018, a las 05:00 P.M.**, en la ventanilla Única del Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga "INDERBU", ubicada en la carrera 30 No 7-100 Coliseo Bicentenario Alejandro Galvis Ramírez - Unidad deportiva Alfonso López – costado norte -, hora en que se efectuara el acta de cierre del proceso y se revisara la presentación de los siguientes documentos según el caso:

1	PROPUESTA QUE CONTENGA EL VALOR CLARO DEL CANON OFRECIDO
2	CEDULA DE CIUDADANIA
3	RESOLUCION DE PERSONERIA JURIDICA SI ES PERSONA JURIDICA
4	RUT DE LA PERSONA JURIDICA o PERSONA NATURAL ACTUALIZADO (2013-2016)
5	RESOLUCION DE DIGNATARIOS VIGENTE O CÁMARA DE COMERCIO SI ES PERSONA JURIDICA
6	CERTIFICADO PROCURADURIA PERSONA NATURAL o JURIDICA Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL
7	CERTIFICADO CONTRALORIA PERSONA NATURAL o JURIDICA Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL
8	CERTIFICADO JUDICIAL PERSONA NATURAL o REPRESENTANTE LEGAL
9	CARTA DE INHABILIDADES
10	HOJA DE VIDA

LUGAR DONDE SE PUEDEN CONSULTAR LAS CONDICIONES:

Los Estudio previo se adjuntan al presente aviso y también pueden ser consultados en la oficina jurídica del INDERBU, en la dirección anteriormente señalada o en la Pagina Web: www.inderbu.gov.co

La presente se fija en lugar público del escenario deportivo y en la página web:
www.inderbu.gov.co a los veinticinco (25) días del mes de enero del 2.018.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

CONSUELO RODRÍGUEZ GIL
Directora General INDERBU. –